



NOTARÍA SEGUNDA CANTÓN IBARRA

CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIAL

QUE OTORGA EL SR. GUERRERO

JORGE LUIS Y SRA.

A FAVOR DEL SR. OJEDA LOVATO

SANTIAGO RUBEN

POR CUANTIA \$ 100,00

ESCRITURA No. 20161001002P02222

FACTURA No. 002002000016535

SE DIO DOS COPIAS

COPIA PRIMERA

11 AGO 2016

**DRA. SANDRA ROCIO
CASTILLO PAGUAY**

El Archivo a su cargo

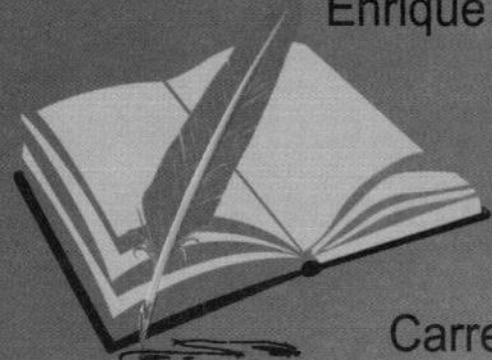
contiene los protocolos de los Notarios

Señores: Modesto Andrade Oña,

Gabriel Gaviño, Gonzalo Mena.

Doctores: Rodrigo Salazar, Manuel Almeida S.

Enrique Proaño B. y Carlos Proaño Mera



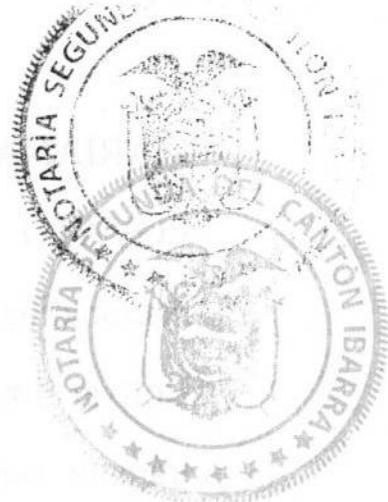
OFICINA

Carrera Rocafuerte 4-33 y Grijalva

Telf.: 06 2601850

Escritura

25.50



CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

QUE OTORGA EL SR. GUERRERO

JORGE LUIS Y SRA.

A FAVOR DEL SR. OJEDA LOVATO

SANTIAGO RUBEN

POR CUANTIA \$ 100,00

ESCRITURA No. 20161001002P02222

FACTURA No. 002002000016535

SE DIO DOS COPIAS

#####CA#####

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, día jueves once de agosto del año dos mil dieciséis, ante mi Abogada Susana de Lourdes Janeta Morillo, Notaria Suplente Segunda del Cantón Ibarra, según Acción de Personal número 1003-DP10-2016-LL, comparecen de una parte los cónyuges señores GUERRERO JORGE LUIS y CUAMACAS GUACHANMIRA

MARIANA NATIVIDAD, casados, y de otra parte el señor OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón Bolívar los primeros comparecientes y el último en la ciudad de Tulcán, de tránsito por esta ciudad, hábiles para contratar y obligarse, a quienes conozco por presentarme sus cédulas de identidad cuyas copia se adjunta, de lo que doy fe; y elevan a escritura pública la minuta que me presentan y que copiada literalmente es del tenor siguiente: “SEÑORITA NOTARIA: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía “IBAMONTI” CIA. LTDA., de acuerdo a la siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como CEDENTES los cónyuges señores GUERRERO JORGE LUIS y CUAMACAS GUACHANMIRA MARIANA NATIVIDAD; y por otra, en calidad de CESIONARIO el señor OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN. Los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces, sin ningún impedimento para la celebración del presente contrato; quienes comparecen por sus propios derechos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía “IBAMONTI” CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el dieciséis de Abril de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Segundo de este Cantón, Doctor Enrique Proaño B., e inscrita en el Registro Mercantil, el dos de Junio del mismo año, bajo la partida número “sesenta y siete”.- DOS.- Mediante escritura pública de fecha cuatro de febrero del dos mil dos, celebrada ante el Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis de febrero del mismo año, bajo la partida número “treinta y dos”, se efectuó el



Aumento de capital y reforma del estatuto social de la mencionada Compañía.- TRES.- Los cónyuges señores GUERRERO JORGE LUIS y CUAMACAS GUACHANMIRA MARIANA NATIVIDAD, son propietarios de dos participaciones sociales de la compañía "IBAMONTI" CIA. LTDA., que las adquirió por cesión de participaciones a los cónyuges señores Huera Vinueza Rober Humberto e Ipial Usuay Mariana de Jesús, mediante escritura pública otorgada el día viernes veintiséis de julio del año dos mil trece, ante el Notario Público Quinto del cantón Ibarra, doctor Arturo Terán Almeida, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el doce de agosto del año dos mil trece, bajo el número de inscripción Siete.- CUATRO.- La Junta Universal de Socios de la Compañía "IBAMONTI" CIA. LTDA., celebrada el veinticinco de Julio del año dos mil dieciséis con el voto unánime del total capital social presente, autorizó al socio Cedente señor GUERRERO JORGE LUIS, para que transfiera las dos participaciones que posee en esta Compañía en favor del señor OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN.- TERCERA.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señores GUERRERO JORGE LUIS y CUAMACAS GUACHANMIRA MARIANA NATIVIDAD, ceden en venta real y efectiva las dos participaciones de cincuenta dólares cada una, que posee en la Compañía "IBAMONTI" CIA. LTDA., en favor del señor OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN, con todos los derechos inherentes a las mismas.- CUARTA.- ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan la transferencia de las dos participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- QUINTA.- PRECIO: El precio de la cesión de las dos participaciones objeto de este contrato es el de CIEN DÓLARES AMERICANOS al contado; suma que los Cedentes declaran tenerla recibida de parte del

Cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que se admita prueba en contrario.- SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente Escritura de cesión se sienta la razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución.- SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña el Acta de la Junta Universal de Socios de la indicada Compañía, con el consentimiento unánime del capital social, autoriza a los Cedentes para que transfieran las participaciones que posee en la Compañía en favor del Cesionario en este contrato. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura Pública.- firma) Ilegible.- Simón Cisneros Vallejos.- Abogado.- Matrícula número 10-2008-14 del Foro de Abogados Imbabura”.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la aprueban en todas sus partes.- Prosiguiendo.- En el otorgamiento de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leído este instrumento íntegramente por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos lo aprueban y ratificándose en lo expuesto, firman conmigo la Notaria.- De todo lo que doy fe.-

A continuación las firmas



Jorge Luis Guerrero
Sr. GUERRERO JORGÉ LUIS



C.C. 1001029428

Mariana Cuamacas



Sra. CUAMACAS GUACHANMIRA MARIANA NATIVIDAD

C.C. 040064434-0

Santiago Ruben Ojeda Lovato



Sr. OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN

C.C. 0401038708

Susana de Lourdes Janeta Morillo

AB. SUSANA DE LOURDES JANETA MORILLO
NOTARIA SUPLENTE SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

Acta N° 100

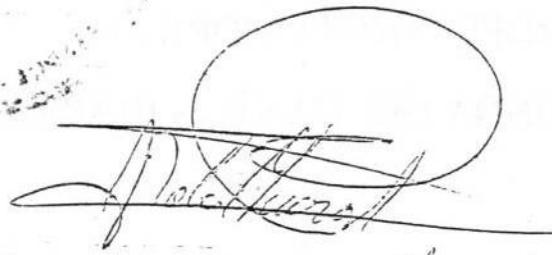


El día 23 de Julio del 2016
Se reunió en sesión extraordinaria todos los accionistas de la compañía Iboamanti Cia LTDA y presentaron el siguiente orden del día:

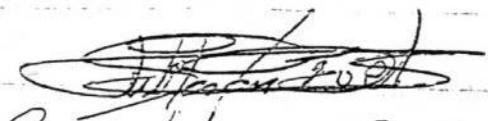
- 1) Constatación del Quórum e instalación de la Junta General
- 2) Sesión de participaciones
- 3) Clausura

Desarrollo: Después de constatar la presencia de todos los accionistas el Sr Gerente agradece por la asistencia. Procede a instalar la Junta General. Cierda la sesión. El Sr Gerente da lectura a un oficio emitido el día 28 de Junio del 2016 con el cual el Sr Jorge L. C. con número de CI: 1001029428 manifiesta que desea sacar los 20 acciones de las cuatro CU que posee con la compañía Iboamanti Cia LTDA a favor del Sr Santiago Rurca Govato con número de CI: 0401038708. el Sr Gerente solicita que se pronuncien los accionistas, los cuales en toda su documentación aprobaron por unanimidad. el siguiente accionista pide la palabra el Sr Santiago R. Ojeda y agradece por la aceptación el cual se compromete a cumplir con los reglamentos internos y estatutos de la compañía. Sin tener más que tratar el Sr Gerente agradece a todos los accionistas y procede a clausurar la Junta General. Se da los 20 acciones para constancia de la autenticidad de todas al pie de esta Acta.





Sr Roberto J. Lucero ID



Sr Wilman C. Fuchi

~~Guido Villacres~~
Sr Guido E. Villacres C.

~~[Signature]~~
Sr Luis C. Fual P.



~~[Signature]~~
Sr Foraste O. Lucero A.

~~[Signature]~~
Sr Robert D. Colomo B.

~~[Signature]~~
Sr Segundo W. Vinciguerra T.

~~[Signature]~~
Sr Luis M. Quintana C.

~~[Signature]~~
Sr Jorge L. Guzmán

~~[Signature]~~
Sr Luis O. Sifuentes

Certifico que es Fidejura de la Original
Fecha 10-08-2016

~~[Signature]~~

Gerente General

Tel: 0987015279



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO JORGE LUIS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Colombia
 Ipiales
 FECHA DE NACIMIENTO **1952-05-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 MARIANA NATIVIDAD
 CUAMACAS G

No. **100102942-8**




INSTRUCCIÓN INICIAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXX XXX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO LAURENTINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2015-12-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-17

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4444V4444

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
001 - 0264
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1001029428
 CÉDULA
GUERRERO JORGE LUIS

CARCHI
 PROVINCIA
BOLIVAR
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MONTEOLIVO
 PARROQUIA

0
1
 ZONA

[Signature]
 () PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Es fiel **COMPULSA** del documento que me fue presentado y devuelto al interesado en.....fojas útiles.

Ibarra, a 11. AGO 2016

Dra. Sandra Castillo
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 DEL CANTÓN IBARRA

AB. SUSANA JANETA
 NOTARIA PÚBLICA 2da DEL CANTÓN IBARRA
 SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1001029428

Nombres del ciudadano: GUERRERO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUAMACAS G MARIANA NATIVIDAD

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: GUERRERO LAURENTINA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA - IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.11 10:59:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2292026



La emisión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación
de la información en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0400644340

Nombres del ciudadano: CUAMACAS GUACHANMIRA MARIANA
NATIVIDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 1982

Nombres del padre: CUAMACAS RAFAEL PEDRO

Nombres de la madre: GUACHAGMIRA QUELAL MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016



Mariana Cuamacas



Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA -
IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.11 10:00:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2292063



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA N. **040064434-0**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CUAMACAS GUACHANMIRA
MARIANA NATIVIDAD**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1961-07-10**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**JORGE LUIS
GUERRERO**



INSTRUCCIÓN **BASICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS**

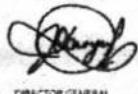
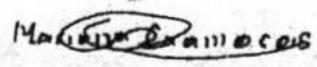
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUAMACAS RAFAEL PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUACHAGMIRA QUELAL MARIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**IBARRA
2016-01-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-13

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

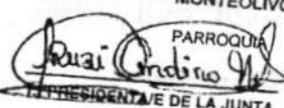
001 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
001 - 0141 **ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014**

NÚMERO DE CERTIFICADO **0400644340**

CÉDULA **CUAMACAS GUACHANMIRA MARIANA NATIVIDAD**

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA **BOLIVAR** MONTEOLIVO

CANTÓN PARROQUIA **1**
 ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA



Es fiel COMPULSA del documento
que me fue presentado y devuelto
al interesado en..... fojas útiles.

Ibarra, a 11 AGO 2016

Dra. Sandra Castillo
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE
DEL CANTÓN IBARRA

AB. SUSANA JANETA
NOTARIA PUBLICA 2da DEL CANTÓN IBARRA
SUPLENTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401038708

Nombres del ciudadano: OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/BOLIVAR/MONTE OLIVO

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OJEDA JIMENEZ HORACIO ERNESTO

Nombres de la madre: LOVATO VALENZUELA ELVIA PIEDAD

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA -
IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.11 08:58:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2291995



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN

Nº 040103870-8

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI BOLIVAR MONTEOLIVO

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE OJEDA JIMENEZ HORACIO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOVATO VALENZUELA ELVIA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN TULCAN 2015-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-02-02

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



025

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 - 0108

0401038708

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN

CARCHI PROVINCIA
TULCAN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
GONZALEZ SUAREZ

PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
P. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Es fiel ~~CÓMPULA~~ copia del documento que me fue presentado y devuelto al interesado en.....fojas úsus.

Ibarra, a 11 AGO 2016

[Signature]
Dra. Sandra Castillo
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

AB. SUSANA JANETA
NOTARIA PÚBLICA 2da DEL CANTÓN IBARRA SUPLENTE

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a los once días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis

[Signature]
DRA. SUSANA DE LOURDES JANETA MORILLO
NOTARIA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTON IBARRA





Factura: 002-002-000016535



20161001002P02222

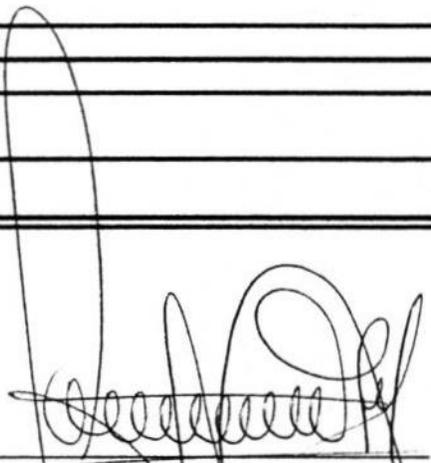


NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA DE LOURDES JANETA MORILLO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161001002P02222						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE AGOSTO DEL 2016, (9:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001029428	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401038708	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00						


 NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA DE LOURDES JANETA MORILLO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA
 AP: 1846-DP10-2016-LL





FACTURA: 002-002-000016535

Fecha Emisión: 11-08-2016

Número de Autorización: 110820160958570401138524001958540

Fecha de Autorización: 11-08-2016

Emisión: NORMAL

Ambiente: PRODUCCION

CLAVE DE ACCESO



1108201601040113852400120020020000165350001664917

Emisor: DRA. SANDRA CASTILLO PAGUAY
RUC: 0401138524001
Matriz: ROCAFUERTE 4-33 Y GRIJALVA
Teléfono: 062601850
Obligado a contabilidad: no

Cliente: SANTIAGO RUBEN OJEDA LOVATO
CEDULA: 0401038708
Dirección: TULCAN
Celular: 0989328457
Email: santiago224460@gmail.com

Descripción	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	IVA 14%
(3) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P)	1.00	0.90	0.90	0.00
(4) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA A PETICIÓN DE PARTE	1.00	5.00	5.00	0.70
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	1.00	183.00	183.00	25.62

Matrizador: MARIA CARMELINA ARTEAGA VALLADOLID
NÚMERO DE LIBRO: 20161001002P02222

PROTOCOLO: P02222 Temporal: 16649

Forma de Pago: DOLARES,215.22 EFECTIVO

Subtotal:
Subtotal 14%:
Subtotal 0%:
IVA 14%:
Total:

La factura puede ser consultada en <http://notaria.hermes.ec/efacturas/20/847727>

Contáctenos en 1800 850 850. <http://www.hermes.ec>

CANCELADO 11 AGO 2016



Factura: 002-002-000016536



20161001002O00750

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA DE LOURDES JANETA MORILLO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20161001002O00750

MATRIZ	
FECHA:	11 DE AGOSTO DEL 2016, (9:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
OBJETO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGADOS			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JEDA LOVATO SANTIAGO JUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401038708

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
OBJETO O CONTRATO:	CESION DE ACCIONES Y DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA DE LOURDES JANETA MORILLO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA
 AP: 1846-DP10-2016-LL

NOTARÍA 2

Cantón Tarma Dra. Sandra castillo

FACTURA: 002-002-000016536

Fecha Emisión: 11-08-2016

Número de Autorización: 1108201610032304011385240019585518974

Fecha de Autorización: 11-08-2016

Emisión: NORMAL

Ambiente: PRODUCCION

CLAVE DE ACCESO



1108201601040113852400120020020000165360001665013

A. SANDRA CASTILLO PAGUAY
138524001
CAFUERTE 4-33 Y GRIJALVA
52601850
contabilidad: no

Cliente: SANTIAGO RUBEN OJEDA LOVATO
CEDULA: 0401038708
Dirección: TULCAN
Celular: 0989328457
Email: santiago224460@gmail.com

	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	IVA 14%	Total
MARGINAL (MATRIZ Y TESTIMONIOS ESCRITURAS)	1.00	18.30	18.30	2.56	20.86
MARIA CARMELINA ARTEAGA VALLADOLID	OTRO: 000750 Temporal: 16650		Subtotal:		18.30
DE LIBRO: 20161001002000750	Forma de Pago: DOLARES,20.86 EFECTIVO		Subtotal 14%:		18.30
			Subtotal 0%:		0.00
			IVA 14%:		2.56
			Total:		20.86

de ser consultada en <http://notaria.hermes.ec/efacturas/20/847748>

1800 850 850. <http://www.hermes.ec>

CANCELADO 11 AGO 2016

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía "IMBA MONTI" CIA. LTDA., de fecha dieciséis de Abril de mil novecientos noventa y tres, celebrada ante el doctor Enrique Proaño Bravo, quien fue Notario Segundo del Cantón Ibarra, cuyos archivos se encuentran a mi cargo, e inscrita el dos de Junio del mismo año, en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra: ANOTÉ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgada mediante escritura de once de agosto del año dos mil dieciséis, celebrada ante la abogada Susana De Lourdes Janeta Morillo, Notaria Suplente Segunda del Cantón Ibarra, por la cual los cónyuges GUERRERO JORGE LUIS y CUAMACAS GUACHANMIRA MARIANA NATIVIDAD, ceden a favor del señor OJEDA LOVATO SANTIAGO RUBEN, soltero, dos participaciones de cincuenta dólares de valor cada una, que poseen en la mencionada Compañía.-
Ibarra, 11 de Julio del 2013.-



AB. SUSANA DE LOURDES JANETA MORILLO
NOTARIA SUPLENTE SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





TRÁMITE NÚMERO: 2944

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1881
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	31
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

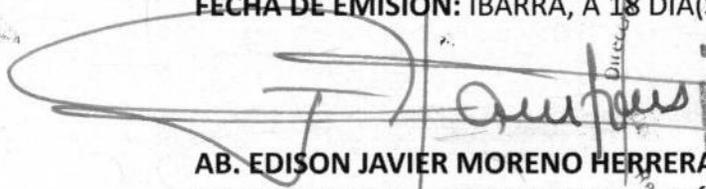
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /IBARRA /11/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBAMONTI CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA EN CONST#67-02/06/19993.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR